

EL GANTON DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad trimestre. 6 reales.
Fuera, trimestre. 8
Números sueltos 4 cuartos.
Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

PUBLICACION SEMANAL.

Redaccion y administracion en la
Imprenta de Francisco Dorca plaza de
la Constitucion.

Año 1.º

Gerona 18 de Setiembre de 1870.

Núm. 17.

CRÓNICA POLITICA.

Comité Republicano federal del PARTIDO JUDICIAL DE GERONA.

A tenor de lo acordado en la última sesion, el Comité Judicial debe celebrar su próxima reunion en Cassá de la Selva ante el Presidente del Comité del mismo; por lo que, estando autorizado para convocarle cuando las circunstancias lo hiciesen necesario, he creido conveniente señalar el dia 23 del corriente á las 10 de su mañana en la Sala nueva de la indicada villa de Cassá. Se invita, pues, á todos los individuos del Comité judicial á que asistan á dicha reunion.

Gerona 18 de Setiembre de 1870.

P. O.

Pablo Alsina.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

ARTÍCULO 3.º

Resueltos como estamos á apurar todos los argumentos que se emplean contra el establecimiento de la República democrática federal como forma de gobierno en España, vamos á hacernos cargo de una preocupacion que se halla por desgracia harto arraigada. Dicen de buena fe muchos ciudadanos que la República es planteable entre los pueblos de la raza del norte, pero no en los de la raza del medio dia ó latina. Singular preocupacion es esta que des ruyen á la par la ciencia y la esperiencia.

Es ciertamente ridiculo establecer comparaciones entre individuos de una misma familia, y es mucho mas ridiculo que esas comparaciones, ó mejor dicho divisiones entre la humanidad, las introduzcan aquellos hombres que, titulándose conservadores, se precian de respetar mas que otros algunos al Ser Supremo. Segun esos argumentadores la omnipotencia divina habria creado diferentes razas de hombres, unos capaces de perfeccion, otros destinados á ser constantemente imperfectos. Obsérvese que de esto á la negacion del libre albedrio hay un paso solamente.

Pues bien, los que aspiramos á la fórmula de perfeccion somos mucho mas respetuosos con la divinidad, y sentamos como base de nuestros principios que todos los hombres son susceptibles de iguales ventajas; y que la educacion que nace de la ley sabia, es la clave del secreto que distingue los grados de perfeccion que relativamente alcanzan los pueblos. Y como en este terreno es inútil teorizar no hay manera de comprobar las opiniones sino

apelando al testimonio de los hechos.

Cuenta la historia, y todos estamos conformes en ello, que la civilizacion vino de Oriente. Si la teoria de las razas perfectibles é imperfectibles fuese exacta, las razas orientales debieran estar hoy, como antes, en posesion de todos los elementos civilizadores; y aun de la civilizacion misma. ¿Resulta ser así? . . . De ningun modo; antes todo lo contrario. ¿Cómo se explica la degradacion, el atraso, el embrutecimiento actual de los pueblos orientales? Segun los políticos de las razas no se explica.

Pero hay mas. Si los pueblos del norte fuesen mas aptos para la república que los del medio dia, es indudable que las ideas republicanas hubieran germinado entre ellos con mas vigor que entre nosotros, por que tendiendo la humanidad á la perfeccion de una manera irresistible y siendo la república la forma perfecta, segun sus mismos impugnadores, allí estaria mas próxima á establecerse donde los hombres tuviesen mas condiciones para plantearla. Y bien; hé aquí que sucede todo lo contrario, y los pueblos del norte son los actualmente regidos por la forma mas antitética de la república.

Veamos ahora el reverso de la medalla. La manifestacion mas generalmente conocida de la forma republicana, aquella que constituye una de las mas grandes y duraderas epopeyas de la humanidad, es la república de la antigua Roma. ¿A qué raza pertenecian Ciceron y Bruto, Escipion y Augusto? A la raza del mediodia de Europa; precisamente ellos y sus contemporáneos republicanos son los que han dado nombre á la raza latina, á la raza del Latio, que hoy se dice no ser la apropiada para la república. El pais que vomitó á Atila engendró hombres mas apropiados para la república que el pais de Leon Magna! . . . ;Hasta dónde arrastra la preocupacion y la ciega voluntad de oponerse á lo mas justo y razonable! . . .

¿Negaríamos, empero, los republicanos, que hay en Europa, que hay en América misma, pueblos donde la índole de la colectividad parece amoldarse mas á las patriarcales costumbres republicanas, que la de nuestros fogosos pueblos meridionales?

No por cierto, porque el que discute de buena fé nunca se niega á la evidencia. Pero los buenos patriotas no han de limitarse á consignar los hechos, sino que deben estudiar las causas. Un pueblo llega á donde llegue otro pueblo. ¿Cómo? Esta es la cuestion.

Nosotros creemos que á la perfeccion política y social de los pueblos se llega por la ley y con la ley. Seria colmo de malicia ó candidez suponer que las sociedades que mas se han aproximado á la perfeccion se componian en su origen de hombres perfectos. Todo lo contrario: la famosa Roma tuvo

por fundadores á una legion de bandoleros y para aumentar su poblacion tuvo que apelar el criminal recurso de robar á los sabinos sus mujeres. Los godos, que propiamente crearon el reino de España, eran los compañeros salvajes de Alarico, el gran destructor de la ciudad eterna; y los Estados Unidos de América se poblaron con desembarcos de criminales que Inglaterra aportaba á sus costas. Aun hoy dia es sabido que todos los pícaros imposibilitados de permanecer en Europa, buscan un refugio en el sagrado asilo americano.

¿Quién ó cómo se obró semejante milagro? Por la ley. Mas pronto ó mas tarde la ley justa modifica las costumbres de los pueblos; mas pronto ó mas tarde la modificacion de estas costumbres constituye la base de su carácter; mas pronto ó mas tarde ese carácter viene á ser lo que equivocadamente se llama raza. Désele á un pueblo un legislador sabio y justo, y tiene cuanto necesita para poseer el germen de su futura grandeza y bienestar. Maléense las leyes, dejen de inspirarse en la eterna moral y en la prudencia; y el edificio de la sociedad se destruye, sin necesidad de que los bárbaros llamen á sus puertas. Los bárbaros se hallan simplemente á las puertas de las sociedades por efecto de ese impulso instintivo que hace acudir á los cuervos allí donde existe carnicería. La mala ley pervierte las costumbres, la perversion destruye las nacionalidades; los bárbaros no matan á los pueblos, lo mas que hacen es destrozarse sus cadáveres.

Por la ley, pues, aspiramos los republicanos á hacer de España un pueblo de condiciones iguales á los mas adelantados y perfectos.

Por la ley y con la ley.

La frase *con la ley* quiere decir que en la sociedad republicana la ley es el todo, está sobre todo, rige para todos y vela siempre, siempre. . . . con una asiduidad, con un rigor, que no se debilita un solo dia, una sola hora, un solo instante. Si algunos, obrando con harta mala fe, han podido propalar la calumniosa especie de que la república significaba la asfixia de la ley bajo la presion de las pasiones desencadenadas; ese, útílese lo que se quiera, blasone de liberal ó de absolutista, ó no sabe lo que se dice, ó dice lo que no sabe, ó sabe que dice lo que no es cierto.

Por la ley y con la ley, los pueblos todos, hijos de un mismo Dios, han sido felices ó desgraciados, cultos ó bárbaros, pastores ó guerreros. No hay tales razas elegidas y tales razas reprobadas: los hombres del norte, que hoy son los depositarios de la verdad filosófica, los representantes de la humanidad que estudia friamente y obra por mero cálculo; son los descendientes de la raza invasora, de

la raza salvaje, de la raza de la tea y de la lanza. Por la ley y con la ley se han reformado; por la ley y con la ley España será igual á Suiza en sus costumbres, al Norte-América en su esplendor y fuerza.

Si este momento no ha llegado aun, hagamos porque llegue cuanto antes; pero ni las comparaciones nos desalienten, ni los obstáculos nos arredren, ni la distancia de la perfeccion nos fatigue antes de emprender el camino. Los republicanos nos debemos á nuestra generacion y á la humanidad; al hoy y al mañana del mundo.—M. A.

¿QUIÉN VENCERÁ Á QUIEN?

Mudos están los ánimos de estupor al contemplar los formidables preparativos con que el moderno Atila pretende acallar el bélico entusiasmo, el ardor pátrio de que está poseida la Francia toda al aprestarse á rechazar el violento empuje de las huestes invasoras del déspota germánico.

A la hora en que esto escribimos, París, que es el emporio de las ciencias y de las artes; París, que es el foco de luz civilizadora cuyo brillo esplendoroso irradia por todas las partes del mundo; París, que es la *capital de la revolucion* segun la expresion gráfica del ilustre desterrado de Güernessey; París, decimos, á la hora en que esto estampamos sobre el papel está ya circunvalado por esa inmensa mole de carne humana y de instrumentos de destruccion que, cual rápido y mortífero *simoun* del desierto, se ha lanzado de las estériles regiones del Norte sobre las fértiles campiñas del Mediodia dejando á su paso las sangrientas huellas de una bárbara é indigna devastacion.

¿Quién vencerá á quién?

Si vuelve á reanudarse esa lucha á muerte que Guillermo ha declarado á la Francia, aunque hoy ya querido ocultar ese odio bajo el manto de una suma hipocresia cuando ha dicho á la faz de la Europa que no iba á combatir al pueblo francés sino al ejército imperialista; si llega á formalizarse ese sitio de París tan temido por unos, tan esperado por otros. . . es muy probable que el ejército invasor encuentre su tumba si no en los fuertes en los fosos, si no en los fosos en las murallas, si no en las murallas en las barricadas de la revolucionaria capital de la Europa latina.

Ah! los prusianos no saben todo lo que puede un pueblo cuando lucha por su independencia, cuando está preparado á defender palmo á palmo la integridad de su territorio. Además. . . el grito mágico de *¡Viva la república!* ha resonado potente y magestuoso por todos los ámbitos de la patria de los Danton y Robespierre, de los Sieyes y Condorcet; y ese grito, como el *Despierta galo* que lanzara un tiempo el *gefe de las cien llaves*, al ver profanados los sacros bosques de la antigua Galia por los ejércitos aguerridos del César que, traspasando los Alpes, habian caído impetuosamente sobre sus indefensas ciudades, ha sido el grito de indignacion que se ha escapado de todos los pechos; ha sido la señal redentora que ha hecho levantar como un solo hombre la Francia republicana, dispuesta, hoy, á morir dignamente abrazada al lábaro sacrosanto de la moderna democracia, antes que dejarse imponer y sojuzgar por el vencedor de Napoleon el *Chico*. La Francia entera ha respondido al llamamiento del pueblo

de París, amenazado de un sitio cuyos horrores, si llega á efectuarse, serán baldón eterno para la Prusia que no ha sabido protestar contra el criminal intento de su ambicioso soberano; y con esto la Francia ha dado un solemne mentis á esos miserables pigmeos políticos que, en su afan de desacreditar lo que no comprenden ni jamás han comprendido, andan por esos mundos de Dios haciendo burla de la noble actitud del pueblo francés, al que consideran irremisiblemente perdido, y propalando noticias absurdas que siempre son acogidas con una risotada general de desprecio por los amantes de la verdad y por los que saben admirar lo grande y lo sublime del pueblo en sus desgracias y adversidades.

Nosotros al contemplar al pueblo francés frente á frente de su gigante y colosal adversario, al hacernos cargo de las diversas fases por que ha pasado, con toda la ilusion de la fantasmagoria, con toda la realidad de los hechos consumados, ante la humanidad asombrada, esa lucha sangrienta, esa carniceria horrible, esa matanza bárbara que tantas víctimas ha producido, que tantos campos ha talado, que tantas ciudades ha convertido en ruinas. . . no podemos menos de saludar, henchidos de entusiasmo, á la Francia republicana, tributándole el homenaje de nuestra admiracion y de nuestro respeto.

Al verla en esa sublime actitud de resistencia, una suprema confianza inunda nuestro corazon de un gozo indefinible; pues con toda la pequenez de sus fuerzas materiales, se nos figura ver en ella la imágen magestuosa é imponente de David preparándose para lanzar á Goliath la pedrada que ha de darle muerte y ha de ahuyentar vergonzosamente á todo su ejército de temibles filisteos.

Y caso de celebrarse entre Prusia y Francia, por mediacion de las potencias, un contrato de paz digno y honroso para entrambas, la Francia republicana, que ha querido asumirse toda la responsabilidad del poder en las supremas y difíciles circunstancias porque atravesaba, siempre será la noble y digna nacion que al grito de *viva la república* se ha levantado unánime para evitar á la Historia de la humanidad una página mas de horrores é iniquidades, que hubieran sido eterno baldón é ignominia para la generacion presente.

Con paz ó con guerra la república de Francia está asegurada. Así nos lo indican las declaraciones de todas las potencias latinas que la han reconocido y de los Estados-Unidos que no consentirian jamás que el *estrangerismo* europeo se opusiese á la voluntad del pueblo francés que la ha proclamado, y que de seguro interpondrán su poderoso veto en el caso probable de que se suscite esta cuestion trascendentalísima en el Congreso europeo que haya de reunirse.

De todos modos. . . con paz ó con guerra, ¿QUIÉN VENCE Á QUIÉN? Los hechos vendrán á demostrarlo; aunque nosotros estamos convencidos, y eso que somos pesimistas, de que la Francia republicana se llevará moral y materialmente el triunfo.

El Observador.

La sublevacion republicana de Octubre último dejó profundas huellas en la villa de La Bisbal. Allí, nuestros correligionarios se batieron con valor en defensa de la justicia, al grito de *¡viva la República federal!!!*

Allí tuvieron lugar actos de patriotismo dignos de imitarse, rechazando al enemigo de los siempre sagrados muros de la villa republicana.

Allí corrió sangre de nuestros hermanos pagando algunos su arrojo con la vida.

Los hechos de La Bisbal serán de imperecedera memoria en la historia del partido republicano español.

Era necesario, pues, que estos hechos se transmitieran á la posteridad mediante formas sensibles ó materiales; era necesario que se levantara un monumento como eterno testigo de admiracion y respeto á los que murieron defendiendo los derechos del pueblo, para que sirviese de satisfaccion y estímulo á los venideros, y de baldón á los tiranos.

Y bien, el partido republicano de La Bisbal ha dispuesto realizar este feliz pensamiento el dia seis de Octubre próximo, á cuyo acto ofrecemos nuestra asistencia, y no dudamos que la provincia toda estará perfectamente representada.

He aquí la invitacion que al efecto dirigo á los correligionarios el Comité y Comision organizadora de dicha villa:

Circular.

EL COMITÉ REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE LA VILLA DE LA BISBAL, Y COMISION ORGANIZADORA, Á SUS CORRELIGIONARIOS.

El partido Republicano Democrático federalista de esta villa en sesion ordinaria del 23 de Julio último, por unanimidad acordó levantar un monumento en el cementerio de la misma para depositar en él los restos mortales de los ciudadanos que murieron en la sublevacion de Octubre último, en defensa de los sagrados principios, que constituyen nuestro *credo* político; así como inaugurar dicho monumento con una funcion cívica y asistencia de todos nuestros correligionarios, debiendo efectuarse el seis de Octubre del corriente año á las diez horas de su mañana; primer aniversario de nuestro glorioso combate. A este fin nos dirigimos á V. para que en nuestro nombre invite á todos los correligionarios de esa poblacion, para que se sirvan asistir á dicha funcion cívica; y de este modo pagaremos una deuda de gratitud, admiracion y respeto á los que vertieron su sangre generosa para conquistar los derechos del pueblo, basados en la *República Democrática federal*.

Salud y Fraternidad. La Bisbal diez de Setiembre de mil ochocientos setenta.

EL COMITÉ.—Narciso Carandell, *Presidente*.—Ramon Salamó, *Vice-presidente*.—Pedro Comet.—Pedro Salamó.—José Bahí y Lalanda.—Francisco Casas, *Secretario*.

LA COMISION.—Francisco de A. Condom.—Juan Poch.—Joaquin Feliu.—Joaquin Grau.—Juan Rotllán.—Juan Martí.—Miguel Matas y Vinardell.

A continuacion copiamos un artículo publicado por el periódico *Le Rappel*, que acaba de salir, despues de 22 dias de suspension.

Dice así:

AL PUEBLO ALEMAN, A LA DEMOCRACIA ALEMANA SOCIALISTA.

«No haces la guerra sino al emperador, y no á la nacion francesa, ha dicho y repetido tu gobierno. El hombre que ha desencadenado esta lucha

fratricida, que no ha sabido morir, y que tienes entre tus manos, no existe para nosotros.

La Francia republicana te invita, en nombre de la justicia, á retirar tus ejércitos; sinó, nos será preciso combatir hasta el último hombre y verter á torrentes tu sangre y la nuestra.

Por la voz de 38 millones de seres, animados del mismo sentimiento patriótico y revolucionario, te repetimos lo que declarábamos á la Europa coa-ligada en 1793:

El pueblo francés no hace la paz con un enemigo que ocupa su territorio.

El pueblo francés es el enemigo y el aliado de todos los pueblos libres. No se inmiscua en el gobierno de las otras naciones; no sufre que las otras naciones se inmiscuen en el suyo.

Vuelve á pasar el Rhin.

Sobre las dos orillas del rio disputado, Alemania y Francia, tendámonos la mano. Olvidemos los crímenes militares que los déspotas nos han hecho cometer los unos contra los otros.

Proclamemos la libertad, la igualdad, la fraternidad de los pueblos.

Por nuestra alianza, fundemos los *Estados Unidos de Europa*.

VIVA LA REPÚBLICA UNIVERSAL!

Demócratas socialistas de Alemania, que antes de la declaración de guerra habeis protestado como nosotros, en favor de la paz, los demócratas socialistas de Francia están seguros de que trabajais con ellos á la extincion de los odios internacionales, al desarme general y á la armonia económica.

En nombre de las sociedades obreras y de las secciones francesas de la Asociacion internacional de los trabajadores.

Ch. Bestay.—Siguen las firmas.»

REMITIDO.

Ciudadano Director de EL CANTON DE GERONA.
Llagostera 16 Setiembre 1870.

Muy Sr. mio: con sumo disgusto, he visto en el número 16 de su apreciable periódico correspondiente al día 11 del actual un suelto, dando entre otras noticias la de haberse celebrado en esta poblacion un *bautismo sin agua y sin cura*, de un recién nacido, espresando haberle apadrinado mi humilde persona.

Yo entiendo que donde no hay bautismo no hay padrinos, y siendo evidente que el Sr. Juez de paz conforme á la ley, no bautiza sino legitima, resulta que el comunicante no ha entendido la ley si es que la haya leído, por consiguiente conste que no he tenido ocasion de apadrinar á dicho niño.

Tambien me estraña que el Sr. Comunicante no hubiese pedido mi permiso antes de poner mi nombre al público, aunque no hubiese sido sino por deferencia á mi sexo, porque entonces le hubiera enterado de ciertas cosas que tal vez ignora, y le hubiera dado á comprender que el acontecimiento que tanto le entusiasma no fué muy de mi gusto, por no haberme manifestado antes, la intencion de no bautizarle.

Sírvase obsequiarme en hacer público en su digno periódico el presente escrito, para que se sepa que, aun cuando respeto todas las creencias y acato todas las leyes, no fué con mi consentimiento la *realizacion* del *bautizo sin agua y sin cura*.

Con esta ocasion queda de V. afectísima Q. B. S. M.
Cármén Ballell de Suñer.

NOTICIAS VARIAS.

En Monistrol de Montserrat, provincia de Barcelona, acaba de suceder un caso que ha venido á demostrarnos patentemente hasta donde llega la

obcecacion y fanatismo, y aun diremos hipocresia de los de bonete y cogulla.

Al grano.—El dia 18 del pasado Agosto tuvo lugar en dicha poblacion el nacimiento de una criatura cuyos padres, de opiniones religiosas, lo primero que procuraron, como se supone, fué designar la persona que debiera apadrinarla ante las ceremonias de la Iglesia romana. La eleccion recayó en un amigo nuestro residente en esta Capital, tio del recién nacido; pero, como quiera que éste, á causa de sus muchas ocupaciones, no podia trasladarse de momento á la poblacion citada tuvo que delegar sus funciones á una persona de su confianza que tenia allí su residencia fija.—Pero es el caso que esta persona de su confianza, no la merecia toda al coadjutor ó Económico de aquella parroquia... y, aqui fué Troya. Llega el dia de la ceremonia; ya la pila bautismal estaba próxima á ser abierta, ya empezaba á sollozar la criaturita como presintiendo el acto forzoso á que se le iba á sujetar y protestando de la *prueba del agua* porque pasar debía... cuando he aqui que al espresado Ministro del Señor se le antoja negarse á efectuar la ceremonia indicada por la sola causa y razon de que el padrino nombrado por delegacion del designado por la familia no habia *cumplido* últimamente, la *Parroquia*; cuya estraña conducta no dejó de disgustar á todos los interesados que se vieron heridos con ella en lo mas honrado de su susceptibilidad religiosa.

Hoy cumple un mes desde que tuvo lugar el nacimiento del niño; este todavia está sin bautizar gracias á la escrupulosidad *evangélica* del citado cura.

Nosotros, á fuer de partidarios del registro civil, aconsejamos á la familia de nuestro amigo que se aproveche de él toda vez que afortunadamente está ya vigente en nuestra patria y que no se apesadumbre por la *jugarreta* del cura, ya que él no haberse verificado dicha ceremonia no ha de oponerse en nada á la legitimidad del niño ante la sociedad.

El Ayuntamiento progresista de Madrid ha declarado guerra á muerte al señor Rivero, presentando una exposicion contra el último decreto dado por el ministro demócrata, cuestion que ha adquirido tal magnitud que poniendo frente á frente al ministro y al ayuntamiento permite esperar un grave conflicto. El señor Rivero es un gran estorbo para los planes presupuestivos de los progresistas y dentro de poco se verá cubierto de ignominia por lirios y troyanos: digna suerte de los que como él apostatan de sus ideas.

Llama mucho la atencion de los liberales y especialmente de los republicanos la pertinaz actitud del periódico *El Telégrafo* á favor de la Prusia. Y en efecto, es altamente significativo y se presta á comentarios diversos que un periódico que desde la Revolución de Setiembre ha defendido la solucion republicana en España, se exprese hoy en términos tan poco satisfactorios para con la Francia que ha adoptado aquella forma de gobierno. La prensa republicana se ha mostrado siempre contraria al imperio, pero una vez destronado este, no se comprende como un periódico que como *El Telégrafo* tiene dadas tantas pruebas de liberalismo sea hoy

enemigo, aunque embozado, de la Francia republicana. Para nosotros es un enigma que deseáramos nos lo decifrara nuestro estimado colega.

Conque ya tenemos otra vez al *liberal* Sagasta al frente del Ministerio de la Gobernacion: ya nos ha caído la lotería. No faltarán asonadas y motines sino varia de su iracundo sistema de gobierno.

CRÓNICA LOCAL.

Círculo democrático republicano federal.

Acaba de fundarse en esta ciudad un centro republicano federal con el nombre que encabeza este escrito.

Apenas abierto, se han inscrito ya unos setenta socios los cuales han confeccionado el Reglamento y presentado á la aprobacion de la autoridad local. Hase nombrado tambien la Junta directiva interiora, compuesta toda ella de ciudadanos que nos inspiran la mayor confianza y que goza de grandes simpatias en la ciudad y en la provincia tanto por su honradez como por su consecuencia republicana, habiendo recaído la eleccion á favor de nuestros amigos los ciudadanos Juan Collell como presidente honorario, Pablo Alsina presidente, Francisco Loperena, vice-presidente, y José Claret, José Fornes (a) Solá, Pedro Boix, Jerónimo Auliach, Sixto Alsina y Arturo Vinardell para los demás cargos. Hacía mucho tiempo que se echaba de menos en la capital de la provincia un casino ó centro republicano, donde á todas horas pudieran reunirse los correligionarios de dentro y fuera, ya para pasar los ratos de ocio ó descanso en amigable tertulia, ya para tratar sobre asuntos del partido, libres de la atencion de personas extrañas á nuestra comunión política, ya para la propaganda, para la lectura de periódicos, v. g. Pues bien, esta necesidad queda satisfecha con el establecimiento del referido Círculo, y no dudamos que nuestros correligionarios se alegrarán de ello, contribuyendo en lo que puedan á su sostenimiento: excitamos, pues, á los residentes en la ciudad á que se inscriban como socios. Los republicanos de fuera de la Capital, dándose á conocer por cualquiera individuo de la sociedad, saben desde hoy donde han de acudir para comunicarse con sus amigos: los salones del Círculo se hallan á su disposicion. El edificio está situado en uno de los puntos mas céntricos, calle Cort Real n.º 14: contiene un espacioso salon para el servicio del café el cual corre á cargo del ciudadano Manuel Serra; otro mas pequeño destinado á las sesiones de la Junta Directiva, del Comité provincial y Judicial si lo necesitaren; otro donde hay una hermosa mesa de billar, otro para biblioteca y otro mas reducido para lo que se ofrezca. La Comision ha estado, pues, acertadísima en la eleccion del local.

Hemos leído los principales artículos del reglamento, y hemos visto con satisfaccion que la sociedad se ha organizado al igual que las del mismo nombre de Barcelona, Lérida y otras poblaciones: tiene por objeto desarrollar y sostener el espíritu de fraternidad entre los que pertenecen á una misma comunión política, tratándose como verdaderos amigos, como hermanos, con las consideraciones y respeto que exige una buena educacion. La Junta directiva está animada de los mejores deseos, y siendo así, debe tener mucho cuidado en que la paz y armonia de la sociedad no se alteren bajo ningun concepto: sobre todo debén evitarse á todo trance cuestiones personales. Estas sociedades son de mucha importancia, porque en ellas se contraen hábitos de orden, de moralidad y de cultura, y se ejercita además el individuo á la práctica de otras virtudes necesarias en todo país regido por instituciones democráticas.

Otro de los fines del Círculo republicano consiste en hacer política de atraccion llevando la confianza á todas las clases de la sociedad mediante el uso legal y pacífico de los derechos individuales, observando una conducta digna cual cumple á personas delicadas y de buen criterio, respetando las opiniones ajenas y procurando al mismo tiempo, por medio del razonamiento, conven-

cer á los adversarios políticos é indiferentes de las excelencias y ventajas de la República federal.

La sociedad, por lo tanto, procede perfectamente bien, porque los partidos que aspiran á plantear sus ideas desde las esferas del poder, necesitan de la aquiescencia y simpatías de la mayoría del país; y para esto es indispensable que antes hayan inspirado confianza y dado pruebas de tener condiciones de gobierno, sin cuyo requisito solo podrian sostenerse por medio del terror y de la fuerza bruta. Y francamente, si la República, una vez triunfante, tuviera que sostenerse como las monarquías con el arma al brazo, sin un día de reposo ni de tranquilidad, valiera mas que continuase en el campo de la oposicion, porque seria la señal mas evidente de que aun no habia llegado la hora de su existencia definitiva.

La República es la paz, es el orden, es la armonía; magníficos resultados que solo se obtienen por la libertad, por la igualdad ante la ley y por la fraternidad entre los pueblos é individuos; de ninguna manera por los instrumentos de destruccion de que echan mano los partidos medios. La mayoría de la nacion se encuentra sin fuerzas para soportar el pesado árbol de la monarquía. Tengamos cordura y un poco de paciencia, que la República federal es la única tabla de salvacion que queda: los momentos se acercan; preparémonos, á fin de que el orden, la alegría y el entusiasmo reinen en el gran día que ha de inaugurar una nueva era mas feliz y venturosa.

Han sido destituidos de sus respectivos cargos el Alcalde y el Juez de Paz del vecino pueblo de Sarriá á consecuencia de una causa criminal que contra ellos se sigue por abuso de autoridad y extralimitacion de sus funciones en asuntos referentes, segun hemos oido decir, al matrimonio civil.

Por lo visto hasta la fecha, se lucen en dicho pueblo las autoridades progresistas que, como saben nuestros lectores, han dado no pocos disgustos desde la Revolución de Setiembre á aquel pacífico vecindario.

Esperamos que en las próximas elecciones municipales los vecinos de Sarriá andarán mas acertados que hasta aquí en el nombramiento de las personas que deben guardar y hacer guardar las leyes, al mismo tiempo que el respeto y dignidad de sus subordinados.

El lunes y martes de la semana saliente tuvieron lugar en esta Capital las oposiciones entre las profesoras que solicitaban las plazas que resultan vacantes en esta provincia. Presentáronse siete opositoras, de las cuales seis han merecido la aprobacion. Las escuelas vacantes son cinco: la de Arbucias, Besalú, Castillo de Aro, Mieras y Gombreny.

Si Moisés llegara á resucitar, se llenaria de orgullo al saber que en Gerona hay quien se emplea todavia en sacrificar reses, no obstante de haberse consumado el gran sacrificio de la Cruz. A nuestros *sacrificadores* duele el tener que emplear el verbo *matar* para expresar su oficio, pero nada les impresiona el tomar la terrible cuchilla para inmolarse con ella la inocente víctima. ¡Qué contraste! Rogamos á la Academia de la lengua se sirva suprimir del Diccionario dicho verbo, porque ya ni los mismos carniceros lo quieren.

«¿Qué pasa en Barcelona? ¿Hay fiebre amarilla?» preguntaba una señora á un caballero que venia de aquella ciudad.—Lo que hay es una gran fiebre Montpensierista y fuertes vientos traspirenaicos que huelen á republicanismos, precursores de terribles tempestades, contestó el viajero.—Pues entonces, ¿por qué tanta alarma? replicó la señora.—Está visto, murmuró aquel, hay hombres que debian vestir faldas, y mujeres que debian llevar calzones.

Lo que se afirma es que Gamiade se ha apoderado hasta de los terrados de las casas, desde donde piensa hacer fuego á la fiebre amarilla el día que se atreva á asomar la cabeza por las calles y plazas de Barcelona. Luego dirán que Gamiade no es un sabio, que Gamiade no es valiente. Aun hemos de verle pedir gracias al gobierno para sí y sus subordinados por haberse batido por los

aires contra la fiebre. ¿De que sirven ya la ciencia de curar, la política ni las comisiones de sanidad? El cañon y la punta del sable son hoy el panacea universal que extirpa todos los males, ¡Oh! la ley del sable es altamente civilizadora; y si no ved los bellisimos resultados que está dando en Francia!

Los señores Don Enrique Girbal y Don Jaime Cuffi y Coromina han tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar, el primero, de la monografía titulada *Los Judios en Gerona*, y el segundo del folleto *La Moral independiente* que respectivamente acaban de publicar en esta ciudad.

Damos las gracias á los espesados autores por su fineza y les prometemos ocuparnos otro día con alguna detencion de sus trabajos en la seccion *bibliográfica* de nuestro periódico.

Y dale con el Ayuntamiento de Gerona. Sirvase S. E. dar un vistazo por los porches de las plazas del Vino y de las Coies, si es que no tiene temor de romperse por allí las narices, y vea de poner un eficaz remedio á los males sin cuento que hace tiempo aquejan al *pobrecito* pavimento de los mismos.

Con esto no hacemos mas que repetir lo que ya tenemos dicho tantas veces. ¡No os hagais tanto el insensible, *ciudadano* Ayuntamiento!

Muchos individuos de la reserva que han sido llamados al servicio activo, se han paseado por las calles de Gerona cantando la *Marsellesa* y el himno de Garibaldi ¡Pobres jóvenes! Pronto las leyes penales que rigen en nuestro ejército sellarán vuestros labios; pronto os vereis privados hasta del derecho de reunion que la Ley fundamental del país concede á todos los españoles.

Llamamos eficazmente la atencion del Sr. Gobernador acerca de los escandalosos abusos de autoridad que está cometiendo hace algun tiempo el alcalde del pueblo de Cerviá contra los infelices profesores de ámbos sexos del mismo. Segun se nos ha informado en uno de los días de la fiesta mayor de aquel pueblo y á la hora en que la multitud se retiraba del baile de plaza fué sorprendida por un extraño pregon, cuyos toques de corneta daba el alcalde mismo, en que se anunciaba al público que cualquiera persona que tuviera algo que deponer en contra de los mencionados profesores podria presentarse ante el alcalde á la hora oportunamente señalada, segura de que aquella autoridad procedería contra los acusados conforme á las delaciones que se le hicieran. Hay que advertir para confusion del cacique autor de este atropello, y para honra de los dignísimos Maestros de Cerviá, que ni una sola persona acudió á presentar cargo alguno contra éstos, no habiendo tenido por lo tanto más consecuencias el incalificable pregon que el escándalo producido en el vecindario y el profundo sentimiento de las víctimas del despotismo alcaldesco al oír resonar sus nombres por calles y plazas para cubrirles de ignominia.

Pero aún no para aquí la criminal conducta de ese bajá de tres colas que impera entre los cervianeses. Constante en su empeño de perseguir al Maestro, y fundado en fútiles razones, acusóle hace pocos días de monedero falso, y, mediante mil insidiosos manejos, obtuvo de las autoridades orden de prision contra él, que ejecutó por sí mismo, conduciendo sin dilaciones ni miramientos á la cárcel pública de esta Capital al asombrado y desvalido Profesor, que apenas tuvo el tiempo necesario de participar el hecho á las personas que podian proteger su inocencia. Una de estas fué el Secretario de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, que, no bien enterado del suceso, se personó con las autoridades y, garantizando la honradéz de la víctima, las hizo conocer que habian sido sorprendidas por la impostura y la mala fé, obteniendo al fin la anulacion de la injusta orden dictada, que fué notificada al infeliz preso por el mismo señor Puigou, su incansable defensor, sacándole incontinenti de la prision en que le encerrara por algunos minutos la calumnia y barbarie de una autoridad digna más bien de mandar entre los hotentotes que en un pueblo de la España democrática.

Pero lo que apenas podrá creerse, lo que indignará á toda persona honrada y justiciera, es el saber que aún despues de patentizada la inocencia del desgraciado Maestro de Cerviá y la refinada malicia de su perseguidor, hubiese individuos que gozan de prestigio y tienen representacion en las filas del progresismo, que aconsejase el silencio y el disimulo al atropellado Profesor para no incurrir nuevamente en las iras del alcalde ó quizá para no hacerle perder la poca ó ninguna fuerza moral que nos consta tiene en la poblacion, á causa sin duda de sus inveterados hábitos de despotismo.

¡Válganos Dios y cómo se pospone la justicia y la dignidad á la conveniencia política y al espíritu de camarilla, por ciertos hombres *importantes*! ¿Cómo queréis destruir el mal si patrocináis á los malos? ¿O es que vuestra moralidad tiene tambien el carácter de acomodaticia, como vuestra política?

Concluirémos encareciendo á las autoridades la gravedad de los hechos que acabamos de referir, para que hagan caer el peso de la ley sobre los que así abusan de su posicion oficial, profanando immaculadas honras y atropellando dignísimas y respetables personas.

Desde que se declaró que Barcelona estaba mas ó menos infestada de fiebre amarilla ó de «tifus icterodes» como dice la Junta de sanidad de aquella capital, no deja de afluir á esta ciudad un gran número de forasteros que sin duda emigran de Barcelona por el temor de que no tome allí incremento aquella enfermedad contagiosa.

Pero como dió la casualidad de que tan pronto hubo los primeros casos epidémicos en Barcelona, el héroe de Gracia, el célebre Gamiade atestó las calles de la capital y puntos estratégicos de la misma con las tropas de su mando (no faltando tampoco la artillería que bombardeó la célebre *campana*); se nos hace algo problemático el motivo por el cual sale en tanta abundancia la gente de Barcelona.

Podrian ilustrarnos los *patriotas* de esta ciudad?

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 17.

Civitta Vecchia se ha rendido ayer á las tropas italianas.—Ha regresado á Francia la escuadra del Báltico.—M. Thiers ha salido para S. Petersburgo.—«El Imparcial» dice que abriga fundadas esperanzas que en breve España entera alcanzará un día de regocijo.—Créese que se refiere á la eleccion de Monarca.—Dicen de Berlin que se ha abierto la tercera paralela delante de Strasburgo, habiendo jugado con gran éxito la batería de brecha.—Segun los periódicos ministeriales las provincias francesas del mediodía quieren establecer un Estado federal con la Provenza.—Madrid 16.—A última hora se confirma el viaje del señor Rivero á Barcelona.—A segurase que mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto encargándose el señor Sagasta del Ministerio de la Gobernacion.—París 16.—El Mariscal Bazain ha atravesado la linea enemiga con parte de su ejército.—Las líneas de Orleans y Lion están cortadas.—Oíase fuego de fusilería á los alrededores de París, Juvici.—La minoría republicana celebrará otra reunion para la aprobacion definitiva del Manifiesto y para orillar dificultades de redaccion surgidas á última hora.

D. Juan Antonio Casamada y Casas, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su Partido:

Por este único edicto, cito y convoco á los acreedores de D. Salvador Baixás vecino de la presente Ciudad que no se hayan presentado en méritos del concurso necesario de acreedores del mismo que se ha formado, para que comparezcan el día diez de Octubre próximo á las once de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado, al objeto de celebrar la correspondiente junta para el nombramiento de síndicos, en conformidad á lo dispuesto en los artículos quinientos treinta y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, bajo apercibimiento del perjuicio á que su falta de comparecencia diere lugar.

Dado en Gerona á los trece de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Juan Antonio Casamada.—Por acuerdo de S. S., Francisco Grau.